

y protegidos ambos de forma efectiva. Esta *conselleria*, tras varias reuniones con el ayuntamiento –en las que ha habido muy buena sintonía– y en un breve espacio de tiempo lanzará el instrumento jurídico adecuado para regularizar, no solo Pinedo III, sino también el resto de sus instalaciones incluso aunque no estén afectadas por la sentencia del TSJ.

Lo que proponemos son soluciones técnicas y jurídicas para cumplir la sentencia, porque los tiempos en que las cosas se hacían de otra forma ya han sido superados. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Senyor Rojo.

**El señor Rojo Sánchez:**

Señora *consellera*, este grave problema ha sido consecuencia –como bien ha comentado– de años de desidia administrativa por parte de dos administraciones responsables, el Ayuntamiento de Valencia y la *conselleria* de medio ambiente, y de la convicción de impunidad por parte de los políticos que gobernaron ambas administraciones al menos desde el 2003 hasta el 2015, que sepamos.

Cuando le preguntamos sobre las medidas que piensa adoptar su administración, nos referimos a dos cuestiones. La primera, referida a la obtención de la licencia ambiental y de la licencia de apertura que legitimaría la puesta en funcionamiento de esta fase III. Entendemos que se trataría de presentar en el Ayuntamiento de Valencia la documentación técnica correspondiente que contenga cuantas medidas correctoras de las molestias que genera sean necesarias adoptar y ejecutando esas correcciones de forma efectiva.

La segunda cuestión son dos preguntas: ¿cuántos equipamientos o infraestructuras que dependen de su *conselleria* están legitimados para funcionar por contar con la preceptiva licencia ambiental y de funcionamiento? ¿Ha solicitado los expedientes administrativos para consultarlos y conocer cuál es la verdadera situación administrativa de toda infraestructura o instalación de la que usted ahora es responsable?

Mire, señora *consellera*, hay situaciones cuyos responsables tienen nombre y apellidos. Espero y deseo que no se convierta usted en otro gestor irresponsable más a añadir a la larga lista que se va configurando cada día en nuestra comunidad.

Gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gracias, señor Rojo.

Señora *consellera*.

**La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:**

Sí. Gracias.

Para concretar las medidas que estamos ya poniendo en marcha en primer lugar, como instrumento jurídico fundamental para ofrecer esa solución integral, es un plan especial que ya está en tramitación. Vamos a iniciarlo en febrero, en breve, que permita la evaluación ambiental y, por otro lado, tener en consideración todas las alegaciones de los afectados.

También hemos acordado la firma de una adenda, el protocolo entre la Generalitat valenciana y la Emshi en materia de saneamiento metropolitano. Y en esta adenda se acordarán con la Emshi las medidas correctoras que palien las posibles molestias y que redunden en un mayor bienestar de los vecinos. También la EPSAR adjudicará en breve un contrato de redacción del proyecto de mejora de toda la depuradora – como explicaba hace un momento– que esperemos que esté acabado en los próximos cinco meses.

En cualquier caso, desde luego, las cosas bien hechas siempre lo estarán, eso es lo que estamos intentando, ofrecer una buena solución. Pero arreglar algo que está mal requiere ahora mismo trabajo, tiempo y mucha paciencia. Lo que contamos, desde luego, y algo que no se contaba en anteriores gobiernos, es con el trabajo coordinado, conjunto y de confianza y el buen entendimiento entre el ayuntamiento y la *conselleria*. Ahora estamos manos a la obra.

Y, con respecto a la otra parte de su pregunta sobre la otra información, si me lo permite pues le sugeriría que hiciera una pregunta escrita y le mandamos cumplidamente toda la información que ha solicitado.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gracias.

Anem a passar a la pregunta número 669, que formula la diputada Rosa María García, del Grup Parlamentari Ciudadanos, al Consell, sobre les mesures per a protegir Benillup respecte al barranc de Caraita.

Senyora, un segon que posem el temps. Senyora García, quan vosté vullga.

**La senyora García González:**

Muchas gracias, señoría.

Señora *consellera*, después de las lluvias del pasado mes de diciembre, ¿qué medidas se van a tomar desde su *conselleria* para proteger al pueblo de Benillup de los graves problemas que están empeorando el tema del barranco de Caraita?

Gracias.

**La senyora vicepresidenta primera:**

Cuando quiera.

**La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:**

Muchas gracias, señora García.

La verdad es que le agradezco la pregunta que nos formula y compartimos la preocupación de los vecinos. Y la verdad es que esta *conselleria* no ha dejado de sorprendernos. Y es que no damos abasto para arreglar todos los problemas que hemos heredado del anterior gobierno del PP. Y lo cierto es que el barranco del Caraita en Benillup es un tema pendiente que se remonta a 2004 y que, por razones que no llegamos a entender, pues tampoco se han realizado ninguna de las actuaciones materiales que eran necesarias para minimizar el riesgo existente.

El problema del barranco de Caraita se ocasiona por dos procesos de movimientos de tierra en masa. Por un lado, deslizamientos rotacionales y, por otro lado, coladas de fango, de barro. Y estos vienen asociados a intensas lluvias que periódicamente acontecen en la zona y que agravan la situación, mas ahora después de los episodios de temporal que hemos sufrido.

En este asunto hay varias administraciones implicadas. El estado a través de las confederaciones, el ayuntamiento, la diputación, aparte de la *conselleria*. La zona de caudal es titularidad estatal, los terrenos de las laderas no son titularidad pública –de La Generalitat–, hay una parte que es suelo forestal, que se rige por el Patfor. Y sí que consta también en el expediente en 2012, a raíz de una queja al defensor del pueblo, se abrió una investigación de oficio en el que un informe de la antigua *Conselleria* de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente puso de manifiesto que el riesgo de daños a las personas y las cosas era elevado, pero declaraba entonces –insisto, 2012– no tener fondos para cometer el correspondiente proyecto de restauración hidrológico forestal del barranco de Caraita. Y si eso era así entonces, pueden imaginar que hoy la situación es más costosa, es más complicada y los daños en el barranco son mayores.

La conclusión del defensor del pueblo en aquel momento fue requerir a las administraciones implicadas una colaboración activa mediante la ejecución conjunta de las obras.

¿Dónde estamos ahora? Lo cierto es que a pesar de coincidir muchos actores en este caso, solamente nuestra *conselleria* ha cogido las riendas del asunto. Hasta el momento lo que hemos hecho es analizar diferentes soluciones técnicas que van desde la restauración hidrológica forestal, más o menos sencillas, con alguna propuesta que ya tenemos de VAERSA; otras de mayor envergadura y, lógicamente, cada una con diferencias sustanciales en cuanto a su coste económico.

En cualquier caso, solamente con una voluntad firme llegaremos a la solución coordinada en este tema pues distintas administraciones están implicadas, y de ellas –como le decía– únicamente nosotros desde la *conselleria* estamos ahora mismo poniendo remedio, poniendo las cartas sobre la mesa.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Señora García.

**La senyora García González:**

Gracias.

Señora *consellera*, mire, Benillup es uno de los municipios más pequeños de la Comunidad Valenciana –como muchos de ustedes saben–; está enclavado en la provincia de Alicante, en la comarca del Comtat, a tan solo quince kilómetros de Alcoy, que es mi población. Es un pueblo que es pequeño pero solamente en tamaño.

Usted que es una enamorada de la naturaleza sabe que está rodeado de un enclave maravilloso, ciertamente; pero en uno de sus extremos linda con ese barranco del que estamos hablando, el barranco de Caraita, un paraje natural que es, además de una seña de identidad para esa población y para toda esta comarca nuestra, además de eso es su mayor dolor de cabeza, su mayor preocupación porque sus habitantes ven cómo día a día el barranco les está comiendo más terreno. Sabemos que las casas están a tan solo diez metros, da escalofríos pensar en ello, sobre todo, pues, eso, los que están al sur del municipio. Todo esto es debido al desinterés y a la mala gestión de la administración.

Hoy, y no se crea que me alegro, va a haber reparto para todos, no solamente para el Consell de este momento porque esto –como bien dice usted– no viene de ahora, viene de muy atrás.

Es un enclave que en los últimos doce años ha visto cómo ha ido perdiendo terreno debido a esos corrimientos de tierra ocasionados por los episodios de precipitaciones, como el que hemos padecido últimamente ahora en el mes de diciembre, y a esa falta de medios, y a esas soluciones, y esa voluntad de trabajar para paliarlos, y la situación –como le decía– después de este temporal que hemos vividos todos, sobre todo en la provincia de Alicante, ha empeorado y mucho, y mucho el tema.

De ahí mi pregunta, porque si algo tenemos que reconocer es que aquí no solemos asomarnos para dar buenas noticias sino para intentar solucionar temas que creemos son importantes. Y éste no solamente es importante sino grave y, además, se requiere –yo creo– una inmediatez a la hora de intentar paliar estos efectos.

Las lluvias torrenciales persistentes provocan diversos efectos en los paisajes agrarios y cuando la lluvia es torrencial y cae en un pequeño intervalo de tiempo pues, bueno, provoca que los muretes de piedra, los taludes tengan incisiones, tengan grietas, que se llevan tierra fértil y que se deben reparar inmediatamente.

Bueno, yo celebro –porque usted lo ha reconocido– que comparta conmigo la preocupación pero, señora *consellera*, eso no les exige, la preocupación no les exige de la responsabilidad que ustedes tienen. Y que vayan a analizar, y además desde distintas oficinas, o desde distintos organismos, es una buena noticia pero quizá sea un proceso

demasiado lento. Yo aquí quiero decirles que, por favor, que tengan mucho cuidado y que cuiden con mucho cariño este tema porque no sabemos qué nos vamos a encontrar.

Miren, tenemos noticias aquí –como bien usted ha dicho–, esta noticia es de 2008, y dice que «el Consell no había reforzado el talud pese anunciarlo hacía tres años, desde el 2004», por eso digo que el reparto es para más de un grupo en este parlamento; en el 2011 dicen «siete años al borde del abismo»; en el 2012 un reportaje del programa de Medi Ambient, de radiotelevisión valenciana, sobre el Benillup dice, «el poble que mira el cel», del 2012. Y, bueno, en este diciembre pues todos los periódicos se han hecho eco. (*Soroll de papers*) La cuestión es que esto es Benillup, y este es el barranco, y aquí están las casas, ¿eh?, a punto de caerse, a punto de caerse.

Entonces, tenemos que analizar, correcto, porque tenemos que ser responsables, se debe analizar, pero a ver si nos ponemos a la tarea ya no vaya a ser que las cosas se caigan.

Miren, me voy a pasar al valenciano, voy a decirles para finalizar que anem a donar-los un espentonet, però no cap al precipici, per favor.

Gràcies. (*Aplaudiments*)

#### La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyora García.

Senyora consellera.

Quan vullga.

#### La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Gracias, señora García.

Desde luego, esta *conselleria* ha asumido el compromiso de atajar el problema, y desde luego ya hemos tenido una reunión técnica para ver qué se puede hacer y la primeras conclusiones son que, en primer lugar, la competencia de la *conselleria* estrictamente se limita a dirigir, coordinar e impulsar las actuaciones en virtud de las competencias en materia de restauración hidrológico forestal.

No obstante, teniendo en cuenta la competencia municipal y ante la previsible falta de recursos del municipio, que Sax es un municipio pequeño, entendemos también que debe exigirse la implicación de la Diputación de Alicante, al menos en cuanto a la financiación de las actuaciones.

También, como primera actuación de nuestros técnicos, ya están proponiendo, y han propuesto y valorado la redacción de un estudio geotécnico cuyas conclusiones determinarán el tipo de actuación y, por tanto, la implicación de las distintas administraciones públicas, que recuerdo son la Confederación Hidrográfica del Xúquer, la *conselleria* y la Diputación Provincial de Alicante.

El coste de este estudio, que estimamos en 100.000 y 200.000 euros, podría ser asumido en primera instancia por nuestra *conselleria* que –insisto– es la única que hasta el momento se ha ocupado de algo en esta cuestión.

La *conselleria* se compromete a liderar y asumir el impulso y promover las conversaciones y reuniones necesarias para dar una solución definitiva a este problema, pero ello requiere –insisto– la implicación y hay que tener claro que esta solución solo puede darse de una manera conjunta y coordinada y que los vecinos de Benillup nos necesitan a todas las administraciones. (*Se sent una veu que diu: «¡Molt bé, molt bé!»*)

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

#### La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, *consellera*.

Pregunta número 702, que formula la diputada María Sandra Martín Pérez, del Grup Parlamentari Socialista, a la consellera de vivienda sobre la supressió de punts negres en les carreteres.

#### La senyora Martín Pérez:

Gracias, vicepresidenta.

Los datos de siniestralidad del pasado 2016 nos arrojan datos estremecedores. La Comunidad Valenciana registró en este año pasado un total de ciento dieciséis muertes en accidentes de tráfico, un total de ciento nueve accidentes mortales. Este es el balance provisional ofrecido por la Dirección General de Tráfico de víctimas mortales en las primeras veinticuatro horas tras el siniestro, desde el 1 de enero del 2016 hasta el 28 de diciembre del pasado año. (*Veus*)

Tanto en accidentes mortales como en fallecidos en carretera la comunidad lidera los mayores incrementos. La comunidad, tristemente, encabeza este aumento de muertes. A este respecto, los Automovilistas Europeos Asociados atribuyen el incremento de esta siniestralidad precisamente a la falta de inversión en la red viaria.

Sin abstraernos en ningún caso de la tragedia personal que supone la pérdida de vidas humanas, esto también hay que tenerlo en cuenta que se traduce en un elevado coste económico para nuestra comunidad frente al que es necesario actuar. Y sabemos, porque así se ha puesto de manifiesto por parte de nuestro gobierno autonómico, tanto por la *conselleria* como por el propio directoral general de Obras Públicas, Transportes y Movilidad en los últimos meses, que se va a actuar precisamente sobre esta preocupante situación.

Se ha marcado la seguridad vial como un reto y, precisamente, la eliminación de estos puntos negros que son causa de una multitud de accidentes es una prioridad, como bien ha quedado de manifiesto, para esta *conselleria*.

De esta manera, desde la *conselleria* ya se han anunciado sus actuaciones y se ha anunciado que estas se centrarán en aquellos